

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

FRANCISCO-JOSÉ ÁBALOS NUEVO

Calle Concepción, nº 5. 21001. Huelva
Teléfono 959257100. Fax 959256767
E-mail: fjabalos@notariado.org

AL SR. SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Huelva, a trece de abril de dos mil veintiséis

Por la presente, le remito Edicto de publicación de iniciación de Acta de Notoriedad para la reanudación del tracto registral interrumpido al amparo de los artículos 203 y 208 de la Ley Hipotecaria, para que tenga a bien su publicación en el Tablón de Anuncios de ese Excmo. Ayuntamiento durante en plazo legal de un mes que preceptúa el artículo 203, 5º y 6º de la Ley Hipotecaria, rogándole se me devuelva, una vez cumplimentado, con certificación acreditativa de su publicación para su debida constancia en el Acta iniciada por mí el día 10 de marzo de 2.026, bajo el número 380 de protocolo.

Sin otro particular, atentamente:

Fdo. Francisco-José Ábalos Nuevo.
Notario



En la Notaría de DON FRANCISCO-JOSÉ ÁBALOS NUEVO, sita en la calle Concepción, número 5-2º de (21001) Huelva, y bajo el Nº 380 de protocolo de este año, conforme al artículo 208 de la Ley Hipotecaria, se sigue Acta de Notoriedad para la reanudación del tracto registral interrumpido instada por **LOS CÓNYUGES DON SEBASTIÁN BAYO POZUELO Y DOÑA MARÍA DEL CARMEN GASPAS RUFO**, con Documentos Nacionales de Identidad números 29.791.***-E y 29.790.***-T, respectivamente, los cuales aseveran y acreditan ser los propietarios de la siguiente finca, cuyo tracto registral interrumpido se pretende reanudar:

URBANA.- VEINTIUNO.- *Piso cuarto fondo izquierda, mirando desde la Avenida de la Raza, de la casa número veintinueve del Parque de Nuestra Señora del Carmen, en Huelva.*

Consta de vestíbulo, comedor estar, tres dormitorios, cocina, aseo, terraza lavadero y terraza a la calle.

*Tiene una superficie construida de **sesenta y nueve metros y sesenta y siete decímetros cuadrados**; y útil de sesenta y dos metros y ochenta y siete decímetros cuadrados.*

Linderos, entrando en el piso: derecha, piso fondo derecha de la misma planta y casa; izquierda, casa número veintisiete; y frente o fondo, Calle Tres Carabelas.

COEFICIENTE.- *Tres enteros y cincuenta y una centésimas por ciento.*

INSCRIPCIÓN.- *Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-3, al Tomo 794, Libro 290, Folio 151, finca registral número **16.445, Código Registral Único número 21009000622482**, inscripción 1ª, **de fecha 26 de agosto de 1.969, por tanto, de más de treinta años de antigüedad**, a nombre de "**COMPAÑÍA GENERAL DE VIVIENDAS Y OBRAS, S.A.**", -VOSA-.*

TÍTULO.- *Son dueños de la finca descrita, con carácter ganancial, por título de compra por el esposo, constante el matrimonio, a Doña Mercedes Fernández Mantell en documento privado, fechado en Isla Cristina (Huelva), el día 18 de febrero de 1.989, quien la adquirió a la titular registral "**COMPAÑÍA GENERAL DE VIVIENDAS Y OBRAS, S.A.**", -VOSA- en documento privado, cuyos datos desconoce.*

REFERENCIA CATASTRAL.- *La referencia catastral de la finca objeto de este expediente es **2177602PB8227N0024DU**, y aparece catastrada a nombre de **los herederos de DON JOSÉ CARRILLO PAUL**, con Documento Nacional de Identidad número 29.685.535-X.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 203 y 208 de la Ley Hipotecaria, ante la posibilidad de perjuicio para terceros, se hace pública la iniciación de la citada Acta, notificándose **especialmente** al titular registral la mercantil "**COMPAÑÍA GENERAL DE VIVIENDAS Y OBRAS, S.A.**", -VOSA- a la transmitente **DOÑA MERCEDES FERNÁNDEZ MANTELL**, a los herederos de **DON JOSÉ CARRILLO PAUL**, como titular catastral, y también **genéricamente** a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca descrita a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de publicación del presente edicto, puedan comparecer ante mí para hacer alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho.